REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

C E R T I F I C A D O Nº025/ 2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **I. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 24 de enero de 2023**, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la nominación de la Consejera Regional **Srta. Camila Navarro Pino**, como representante del CORE ante la Comisión del Fondo de Medios de Comunicación Social del Ministerio Secretaría General de Gobierno, en condición de titular y el Sr. Luis Milla Ramírez, como suplente.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por la Seremi de Gobierno en el oficio Nº006/2023 y Nº0226/2023 ambos de fecha 16 de enero de 2023, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión la nominación de la Consejera Regional Srta. Camila Navarro Pino, quienes manifestaron a viva voz: Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Sres. Sergio Asserella Alvarado; Germán Quiroz Cancino; Carlos Mancilla Riveros; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani; Freddy Araneda Barahona; y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Votaron a favor del Consejero Regional Sr. Luis Milla Ramírez, los Sres. Iván Pérez Valencia; Eduardo Mamani Mamani; y Luis Milla Ramírez.

Asimismo, se deja constancia de la inasistencia justificada de la Consejera Regional Sra. Rosita Torres Chávez, conforme a antecedentes formales que obran en poder de la Secretaría Ejecutiva.

Conforme. - Iquique, 24 enero de 2023.-

CONSEJO REGIONAL 1a. REGION CHILE

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ